



# PODER LEGISLATIVO

## PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO.

### HONORABLE ASAMBLEA.

El suscrito Diputado **CARLOS JOSE VAN WORMER RUIZ**, en uso de las facultades que me otorga el artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur; presento a consideración de esta Honorable Soberanía Popular, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICION DE MOTIVOS:

Pescadero es un pequeño ejido en el municipio de La Paz, Baja California Sur, se encuentra ubicado en el kilómetro 64 de la Carretera Federal en el Océano Pacífico alrededor de 8 kilómetros al sur de Todos Santos, que está a una hora en automóvil al norte de Cabo San Lucas, actualmente tiene poco menos de 2,000 habitantes.

El clima en Pescadero es uno de los mejores de Baja California Sur. Influido por el océano Pacífico, que modera las temperaturas durante todo el año. En el verano, las brisas del océano mantienen el calor en niveles soportables. En invierno, en general, los meses de marzo a mayo, se caracteriza por días suavemente cálidos y descenso de las temperaturas por la noche.

Pescadero es como un oasis en el desierto. El pueblo limita con la Sierra de la Laguna montañas al este y el Océano Pacífico al oeste. En la zona de cultivo de Pescadero, encontramos plantaciones de palma que rodean



## PODER LEGISLATIVO

carreteras y granjas donde coexisten con una baja densidad de residencias privadas. A la vista encontramos siembra de cerezos, tomate y albahaca. La mayoría de estos productos se cultivan para la exportación y terminan en los mercados y tiendas de alimentos gourmet en los Estados Unidos. Afortunadamente, algunos de los productos los encontramos a un costado del pueblo.

La agricultura comercial en Pescadero prospera a causa de un abundante abastecimiento de agua subterránea abajo de las montañas. El aire, desde el océano Pacífico empuja hasta la Sierra de la Laguna de la montaña y se junta con el aire más caliente desde el Mar de Cortés. Esto da lugar a frecuentes tormentas de lluvia de montaña que persisten a través del verano y el otoño. En consecuencia, estas tormentas liberan gran cantidad de precipitaciones que llena los ríos y los acuíferos subterráneos en toda la cuenca de Todos Santos y Pescadero. Es una creencia común entre muchos de los locales que hay más agua en Todos Santos y Pescadero que Cabo San Lucas, donde las plantas de desalinización se están desarrollando con el fin de mantenerse al día con de la demanda de esa zona turística.

Playas para Surf existen en toda la longitud de la península de la costa del Pacífico. Dos de los mejores lugares situados en Pescadero son Los Cerritos y San Pedrito. Los Cerritos es una de las mejores playas para surfistas principiantes e intermedios, a la vez que, el rasgar contra las rocas ha causado la muerte de algunas personas, así que es necesario extremar precauciones. San Pedrito se considera una playa para surfistas avanzados a causa de su fondo rocoso y fuertes corrientes.



## PODER LEGISLATIVO

El pueblo tiene alojamientos, restaurantes y bares, varias tiendas de comestibles y gasolinera. La zona de playa tiene bungalows y casitas dispersados que pueden ser alquilados por los turistas que visitan dicha área.

Hemos tenido conocimiento que en el Ejido Pescadero a últimas fechas se han presentado diversos accidentes tipo atropellamiento de personas, debido a las altas velocidades con la que los vehículos y camiones circulan por la carretera de Cabo San Lucas a Todos Santos o de Todos Santos a Cabo San Lucas, lo cual ha dado como resultado personas lesionadas e inclusive pérdidas de vidas humanas, lo cual sin duda alguna ha llenado de luto y de tristeza a muchas familias residentes de dicho ejido o vecinas de Todos Santos, asimismo, otro problema que se presenta en dicho ejido es que, los ciclistas que entrenan o se preparan para competencias ciclistas al realizar dicha actividad deportiva en la carretera de Cabo San Lucas a Todos Santos y de Todos Santos a Cabo San Lucas en muchas ocasiones han sufrido diversos accidentes con consecuencias fatales, habiendo personas lesionadas y personas fallecidas.

Por lo anteriormente expuesto, y en nuestro carácter de Representante Popular del Sexto Distrito, desde esta Alta Tribuna del Estado, solicitamos respetuosamente al Director del Centro S.C.T. en Baja California Sur, sean instalados a la entrada y salida del Ejido Pescadero, así como en el interior del propio ejido, reductores de velocidad, lo que permitirá y obligara en su momento a los conductores de automóviles y camiones que circulan por la carretera Cabo San Lucas a Todos Santos y de Todos Santos a Cabo San Lucas a disminuir la velocidad con la que transitan y así de esta manera reducir los índices de accidentes tipo



# PODER LEGISLATIVO

atropellamiento, de igual manera, desde esta Alta Tribuna del Estado, solicitamos al Coordinador Estatal y al Comisario de Seguridad en Carreteras en Baja California Sur, ambos de la Guardia Nacional, se establezcan horarios para que los ciclistas que entrenan para competencias ciclistas en la carretera, sean escoltados durante su recorrido por patrullas de dicha Institución que permita su protección y evitar accidentes con fatales consecuencias entre ellas la pérdida de vidas humanas.

Por lo anteriormente expuesto, es que sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO:**

**PRIMERO.- La Honorable Decima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al Director del Centro S.C.T. en el Estado de Baja California Sur; a que sean instalados a la brevedad posible reductores de velocidad a la entrada y salida del Ejido Pescadero, así como en el interior del propio ejido, lo que permitirá y obligara en su momento a los conductores de automóviles y camiones que circulan por la carretera Cabo San Lucas a Todos Santos y de Todos Santos a Cabo San Lucas a disminuir la velocidad con la que transitan y así de esta manera reducir los índices de accidentes tipo atropellamiento y con ello evitar que haya personas lesionadas o personas fallecidas.**



# **PODER LEGISLATIVO**

**SEGUNDO.-** La Honorable Decima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al Coordinador Estatal y al Comisario de Seguridad en Carreteras en Baja California Sur, ambos de la Guardia Nacional, se establezcan horarios para que los ciclistas que entrenan para competencias ciclistas en la carretera, sean escoltados durante su recorrido por patrullas de dicha Institución que permita su protección y evitar accidentes con fatales consecuencias entre ellas personas lesionadas o personas fallecidas.

La Paz, Baja California Sur, a 13 de julio de 2021.

**A T E N T A M E N T E.**

**DIP. CARLOS JOSE VAN WORMER RUIZ.**